Bolivia Martin

PLANIELA NO 36, 2014.2.3286

DER STORMAN AND TO A

0,50

DECLARACION JURADA

Yo, ANDRÉS EDUARDO **RODRIGUEZ** CONTRERAS, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, de estado civil Soltero, Titular de la Cedula de Identidad Nro.9.969.816 RIF V-099698167 y domiciliado en la ciudad de Caracas, actuando en mi condición de Presidente de la Sociedad Mercantil INVERSIONES CABALLO DE ORO C.A., debidamente inscrita en el tomo 27-A en Registro Mercantil Primero del Distrito Capital y Estado Bolivariano de Miranda. Número 38 del año 2011, Registro de información Fiscal (RIF) J310052689 encontrándose plenamente facultado para suscribir la presente Declaración Jurada según se evidencia en documento constitutivo en su cláusula ARTICULO 7 Y ARTICULO 17, a fin de dar cumplimiento al artículo 26 de la Providencia Administrativa DS014 de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP) de fecha 06 de marzo de 2012 Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 39.895 en fecha 30 de marzo de 2012, por medio del presente documento DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO que los recursos económicos, bienes haberes, valores y títulos de acto o negocio jurídico para para desarrollar el objeto social de mi representada INVERSIONES CABALLO DE ORO,C.A antes identificada, se originaron y proceden de actividades de legitimo carácter mercantil realizadas lícitamente, así como también aquellos pago por los que incurre el otorgamiento de la licencia de actividades hípicas, pago de aportes y su explotación, por lo que puede ser corroborada por los organismo competentes y no tiene que ver con bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio que se considere producto de actividades o acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y la Ley Orgánica de Drogas

3